

Matemática del Seguro», de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, los siguientes opositores:

D. Ubaldo Nieto de Alba.
D. Eugenio Prieto Pérez.
D. Julio García Villalón.
D. Rafael Velasco Lara.
D. Manuel Domínguez Alonso.

2.º Declarar excluido, por el motivo que se indica, el siguiente aspirante:

Don José Maldonado Buñuel (por no acompañar el Certificado de Función Docente exigido en la convocatoria).

3.º El opositor excluido que figura en el número segundo de la presente Resolución, podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante este Ministerio de Educación y Ciencia (Sección de Universidades, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Mecánica teórica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 8 de agosto de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 31) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Verificación de Contabilidades y Análisis y Consolidación de Balances» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 19 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Verificación de Contabilidades y Análisis y Consolidación de Balances», de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, los siguientes opositores:

Don Manuel Domínguez Alonso;
Don Enrique Arderiu Gras;
Don José Rivero Romero;
Don Ricardo Pedreira Pérez;
Don Roberto García Cairo;
Don José María Requena Rodríguez, y
Don Antonio Calafell Castelló

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-con-

vocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

RESOLUCION de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos por la que se determinan el lugar, días y horas de presentación de opositores para cubrir tres plazas de Profesores adjuntos en esta Escuela.

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Profesores adjuntos en esta Escuela, convocado por Orden de 19 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se relacionan, en los locales de la Escuela, plaza del Cardenal Cisneros, número 3, Ciudad Universitaria:

Grupo XXIV, «Navegación y transporte aéreo», día 29 de diciembre próximo, a las diez de la mañana.

Grupo XXII, «Economía y administración de empresas», día 8 de enero de 1968, a las diez de la mañana.

Grupo VI, «Ampliación de matemáticas», día 15 de enero de 1968, a las diez de la mañana.

Madrid, 28 de octubre de 1967.—El Director, Manuel Avello Ugalde.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

La Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, en reunión del día 25 de octubre próximo pasado, adoptó el acuerdo sobre designación de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos que se indican, convocado por Orden ministerial de 14 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y que quedan constituidos en la forma siguiente:

«Historia Medieval de España»

Presidente: Don Alberto del Castillo Yurrita.

Vocales: Don Felipe Mateu Llopis y don Emilio Sáez Sánchez.

Suplente: Don Carlos Seco Serrano.

«Historia Universal de la Edad Media»

Presidente: Don Alberto del Castillo Yurrita.

Vocales: Don Felipe Mateu Llopis y don Emilio Sáez Sánchez.

Suplente: Don Antonio Palomeque Torres.

Barcelona, 2 de noviembre de 1967.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Vicerrector, M. Fenech.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965 y Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 a propuesta de la Facultad de Medicina de esta Universidad el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial del 13 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de mayo), para proveer las plazas de Profesores adjuntos de «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica» (primera cátedra)—segunda adjuntía— y «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica» (segunda cátedra) segunda adjuntía:

Presidente: Don Juan Manuel Ortiz Picón.

Vocal: Don Miguel Guirao Pérez.

Secretario: Don José María Suárez Núñez.

Suplente: Don Rafael Ibáñez González.

Granada, 30 de octubre de 1967.—El Secretario general, por delegación, E. Crespo